

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA				
	Código:	SDS-GTS-FT-006	Fecha:	25/12/26	Versión: 3

ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA

Tema: Seguimiento retrospectivo Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. convenio GSP-PSPIC N°8387508-2025

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
Objetivo de la Reunión	Fecha del seguimiento: 26 y 30 de junio y 01, 02 y 03 de Julio de 2026 Lugar: Sede Salud Publica Rionegro Mes/Período Verificado: 1 de marzo al 30 de abril de 2026 Responsable el seguimiento: William Baquero Varela
Realizar seguimiento retrospectivo a la ejecución del convenio interadministrativo GSP-PSPIC N°8387508 de 2025 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	

ACCIONES INTEGRAL E INTEGRADA / PROCESOS INTEGRALES E INTEGRADOS	Proceso Integral e Integrado de Vigilancia en Salud Pública
LINEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP)	Salud mental
LOCALIDAD/ES:	Usaquén, Engativá, Suba, Chapinero, Barrios unidos y Teusaquillo

1. TALENTO HUMANO QUE DESARROLLA LAS ACCIONES DE BIENESTAR A VERIFICAR: Se verificó hoja de vida, contrato y base de talento humano, y se evidenció lo siguiente:

Perfil de acuerdo con el lineamiento	Nombre y apellidos	Formación académica	Experiencia		Horas dedicación por Acción de Bienestar/Entorno/Proceso Transversal		Honorarios reconocidos por la subred		Presenta Inconsistencia/observaciones con base de datos
			Cumple	No cumple					
					Marzo 2026	Abril 2026	Marzo 2026	Abril 2026	

“Teniendo en cuenta que el talento humano que ejecuta las acciones del proceso Integral e Integrado de la Vigilancia en Salud Pública (VSP) es transversal a todo el proceso, el resultado de la verificación de las hojas de vida junto con los soportes de los diferentes perfiles relacionados en los anexos técnicos del convenio; para el periodo del 01 marzo al 30 de abril de 2026, se encuentra descrito en el ítem 1 – Talento Humano del acta de seguimiento retrospectivo de la acción integral e integrada 1 – Gestión Territorial para la Atención Primaria Social de los procesos de Gestión de la Salud Pública (GSP) y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) de la acción de bienestar con código 7 que corresponde a la Gestión zonal para la Vigilancia en Salud Pública”.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA				
	Código:	SDS-GTS-FT-006	Fecha:	25/12/26	Versión: 3

2. SEGUIMIENTO PLAN PROGRAMÁTICO y PRESUPUESTAL:

Cuentas de cobro - Facturas objeto de seguimiento:

Número de cuenta de cobro – factura	Valor	Observaciones
SN733083	\$ 11.160.625.801	4° Desembolso

Fuente: Cuentas de cobro de la Subred Integrada de Servicios de Norte E.S.E. Periodo del 01 de marzo 2026 al 30 de abril de 2026, Radicado N° 2026-ER-18776 del 25/03/2026, Insumos financieros equipo de apoyo a la supervisión.

Valor reportado en Informe de Gestión objeto de seguimiento:

Proceso Integral e Integrado de Vigilancia en Salud Pública	Valor reportado como ejecutado en el informe de gestión mes de marzo 2026 con recursos del 2025	Valor reportado como ejecutado en el informe de gestión mes marzo de 2026	Valor reportado como ejecutado en el informe de gestión mes de abril 2026 con recursos del 2025	Valor reportado como ejecutado en el informe de gestión mes abril 2026
213_Gestión de la información del Componente de Salud Mental - Subred Norte y Sur Occidente	\$ 0,0	\$ 82,615,288.0	\$ 0,0	\$ 92,714,332.0
215_Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental	\$ 0,0	\$ 207,222,960.0	\$ 0,0	\$ 213,777,972.0
216_Implementación de los componentes delito asociado, morbilidad, consumo de SPA, respuesta social del Centro Distrital de Monitoreo de las Drogas- CEMID)	\$ 0,0	\$ 30,252,912.0	\$ 0,0	\$ 30,252,912.0
229_Fortalecimiento de capacidades IEC Salud mental	\$ 0,0	\$ 8,740,016.0	\$ 0,0	\$ 9,303,888.0
Total	\$ 0,0	\$ 328,831,176	\$ 0,0	\$ 346,049,104.0

Fuente: Informe de gestión periodo del 01 de marzo al 30 de abril de 2026, Subred Norte.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA

Código:	SDS-GTS-FT-006	Fecha:	25/12/26	Versión:	3
----------------	----------------	---------------	----------	-----------------	---

Se aclara que el valor total reportado como ejecutado por la Subred para el Proceso Integral e Integrado de Vigilancia en Salud Pública, para el periodo de 01 de marzo al 30 de abril de 2026, fue de \$ 2.555.651.759,95; distribuido por periodo de la siguiente forma: del 01 al 31 de marzo 2026 el valor ejecutado fue de: \$ 1.267.105.918,35 y del 01 al 30 de abril de 2026 el valor ejecutado fue de: \$ 1.288.545.841,61.

"Se realizó muestreo para el seguimiento a la calidad de la siguiente acción de bienestar: 215 - Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental, la muestra es definida teniendo en cuenta un margen de error del 10% y un nivel de confianza del 95% utilizando el instrumento <https://www.questionpro.com/es/calculadora-de-muestra.html>, los demás productos fueron revisados al 100%"

Acción de Bienestar	Periodo	Meta Ejecutada Informe Gestión	Muestra Localidad Usaquén	Muestra Localidad Engativá	Muestra Localidad Suba	Muestra Localidad Chapinero	Muestra Localidad Barrios Unidos	Muestra Localidad Teusaquillo
215-1 Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental, SIVIM	Marzo-26	350	2	5	7	1	1	1
	Abril-26	390	2	6	7	1	1	1
	Total	740	4	11	14	2	2	2
215-2 Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental, SISVECOS	Marzo-26	332	3	6	5	1	1	1
	Abril-26	430	3	5	6	1	1	1
	Total	862	6	11	11	2	2	2
215-3 Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental, VESPA	Marzo-26	98	1	1	1	1	1	0
	Abril-26	98	1	2	1	0	1	1
	Total	196	2	3	2	1	2	1
215-4 Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental, SIVELCE	Marzo-26	90	1	1	2	1	1	1
	Abril-26	93	1	1	2	0	1	1
	Total	183	2	2	4	1	2	2

Nota: Se aclara que la información registrada en la tabla anterior como "Meta ejecutada Informe de gestión" se describe conforme a los soportes presentados por la subred.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA					
	Código:	SDS-GTS-FT-006	Fecha:	25/12/26	Versión:	3

Seguimiento Informe de gestión:

Proceso Integral e Integrado de Vigilancia en Salud Pública:

INFORME DE GESTIÓN DE LA SUBRED								VERIFICACIÓN EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	
CODIGO	NOMBRE	MES	LOCALIDAD	META PROGRAMA RECURSOS 2025	META PROGRAMA RECURSOS 2026	META EJECUTADA RECURSOS 2025	META EJECUTADA RECURSOS 2026	META VERIFICADA 2025	META VERIFICADA 2026
213	Gestión de la información del Componente de Salud Mental - Subred Norte y Sur Occidente	Marzo 2026	Zonal	0	1.0	0	0,8887844 53926883	0	0,8887844 53926883
213	Gestión de la información del Componente de Salud Mental - Subred Norte y Sur Occidente	Abril 2026	Zonal	0	1	0	0,9974310 92146235	0	0,9974310 92146235
215	Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental	Marzo 2026	Zonal	0	1000	0	980	0	970
215	Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental	Abril 2026	Zonal	0	1038	0	1011	0	1011
216	216_Implementación de los componentes delito asociado, morbimortalidad, consumo de SPA, respuesta social del Centro Distrital de Monitoreo de las Drogas- CEMID)	Marzo 2026	Zonal	0	1.0	0	1.0	0	1.0

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA					
	Código:	SDS-GTS-FT-006	Fecha:	25/12/26	Versión:	3

INFORME DE GESTIÓN DE LA SUBRED								VERIFICACIÓN EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	
CODIGO	NOMBRE	MES	LOCALIDAD	META PROGRAMADA RECURSOS 2025	META PROGRAMADA RECURSOS 2026	META EJECUTADA RECURSOS 2025	META EJECUTADA RECURSOS 2026	META VERIFICADA 2025	META VERIFICADA 2026
216	216_Implementación de los componentes delito asociado, morbimortalidad, consumo de SPA, respuesta social del Centro Distrital de Monitoreo de las Drogas- CEMID)	Abril 2026	Zonal	0	1.0	0	1.0	0	1.0
229	Fortalecimiento de capacidades IEC Salud mental	Marzo 2026	Zonal	0	34.0	0	31.0	0	31.0
229	Fortalecimiento de capacidades IEC Salud mental	Abril 2026	Zonal	0	34.0	0	33.0	0	33.0

Fuente: Informe de gestión periodo 01 de marzo al 30 de abril de 2026, Subred Norte.

Acción de Bienestar: No aplica

MES	LOCALIDAD	CODIGO INTERVENCION	NOMBRE INTERVENCIÓN	META PROGRAMADA PERÍODO	META EJECUTADA PERÍODO	META VERIFICADA POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

Fuente: No aplica

Ejecución Programática Por Subsistema – Vigilancia En Salud Pública

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA					
	Código:	SDS-GTS-FT-006	Fecha:	25/12/26	Versión:	3

Código acción de bienestar en PPP y lineamiento	Acción de bienestar con subsistemas	Periodo	Localidad Usaqué		Localidad Engativá		Localidad Suba		Localidad Chapinero		Localidad Barrios Unidos		Localidad Teusaquillo		Subred		Peso porcentual
			Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	
215	Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental	Marzo – Abril 2026	275	275	679	679	786	786	47	47	109	109	85	85	1981	1981	100%
215-1	Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental	Marzo – Abril 2026	102	102	235	235	342	342	10	10	32	32	19	19	740	740	37.35%
215-2	Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental	Marzo – Abril 2026	132	132	280	280	296	296	34	34	58	58	62	62	862	862	43.51%
215-3	Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental	Marzo – Abril 2026	27	27	76	76	82	82	2	2	7	7	2	2	196	196	9.89%
215-4	Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental	Marzo – Abril 2026	14	14	69	69	85	85	1	1	12	12	2	2	183	183	9.24%

Fuente: Informe de gestión periodo 01 de marzo al 30 de abril de 2026, Subred Norte.

Nota: Se aclara que la información registrada en la tabla anterior corresponde a los soportes presentados por la Subred al momento de realizar el seguimiento retrospectivo. Las diferencias identificadas entre la territorialización reportada en el informe de gestión y la evidenciada en los soportes aportados serán objeto de la glosa correspondiente, la cual se formalizará en el acta de gestión zonal de Vigilancia en Salud Pública (VSP).

3. . MATRIZ INSUMOS Y TRANSPORTE ANEXOS 6 Y 8

A continuación, se relacionan los insumos presentados por la subred:

INSUMOS	CANTIDAD	SOPORTE PRESENTADO POR LA SUBRED

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA				
	Código:	SDS-GTS-FT-006	Fecha:	25/12/26	Versión: 3

INSUMOS	CANTIDAD	SOPORTE PRESENTADO POR LA SUBRED
TRANSPORTE	CANTIDAD	SOPORTE PRESENTADO POR LA SUBRED

Fuente: No aplica

“Teniendo en cuenta que los insumos establecidos para las acciones de Vigilancia en Salud Pública (VSP), en su mayoría son transversales a todo el proceso; el resultado de la verificación de estos junto con los soportes de cada uno para el periodo del 01 de marzo al 30 de abril de 2026, se encuentra descrito en el ítem 3 – Matriz insumos y transporte anexos 6 y 8 del acta de seguimiento retrospectivo de la acción integral e integrada 1 – Gestión Territorial para la Atención Primaria Social de los procesos de Gestión de la Salud Pública (GSP) y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) de la acción de bienestar con código 7 que corresponde a la Gestión zonal para la Vigilancia en Salud Pública”.

4. GESTION DOCUMENTAL.

ASPECTOS A VERIFICAR	SOPORTE PRESENTADO POR LA SUBRED
Plan de Gestión Documental	
Seguimiento al proceso de gestión documental	
Tabla de retención documental del proceso acciones integral e integrada / procesos integrales e integrados o proceso transversal	
Informe de avance de gestión documental del entorno o proceso transversal	
Almacenamiento y organización de archivo documental	

“Teniendo en cuenta que la gestión documental relacionada con las acciones de Vigilancia en Salud Pública es transversal a todo el proceso, el resultado de la verificación de esta junto con los soportes de cada ítem; para el periodo 01 de marzo al 30 de abril del 2026 se encuentra descrito en el ítem 4 – Gestión Documental del acta de seguimiento retrospectivo de la acción integral e integrada 1 – Gestión Territorial para la Atención Primaria Social de los procesos de Gestión de la Salud Pública (GSP) y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) de la acción de bienestar con código 7 que corresponde a la Gestión zonal para la Vigilancia en Salud Pública”.

5. LISTA DE CHEQUEO:

Nota: en el acta de cierre del seguimiento al convenio interadministrativo GSP-PSPIC N°8387508 -2025, se adjuntan en medio magnético las listas de chequeo por *Proceso Integral e Integrado de VSP* por cada una de las acciones de bienestar objeto de seguimiento revisadas por el equipo de apoyo a la supervisión.

Carpeta No. 10_Proceso Integral Integrado VSP, archivo 10_8_LC_Gral_8, con los códigos de las acciones de bienestar verificadas 213,215, 216 y 229 con 54 folios.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA				
	Código:	SDS-GTS-FT-006	Fecha:	25/12/26	Versión: 3

6. HALLAZGOS Y/O OBSERVACIONES DEL SEGUIMIENTO:

Hallazgos:

1 Marzo de 2026:

Se evidencio hallazgo en la acción de bienestar **215-Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental**; en el mes de marzo de 2026. Toda vez que se evidenció que en el informe de gestión se reportaron como ejecutadas novecientas ochenta (980) investigaciones epidemiológicas de campo; sin embargo, durante el seguimiento retrospectivo únicamente se presentaron soportes correspondientes a novecientas setenta (970) investigaciones. En consecuencia, no se aportó soportes que permitiera justificar la ejecución de diez **(10) investigaciones epidemiológicas de campo** reportadas en el informe de gestión.

2 Marzo de 2026:

Se evidenció hallazgo en la **acción de bienestar 215-Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental**, debido a que nueve (9) IEC no cumplen con lo descrito en los lineamientos; Los hallazgos se describen a continuación:

SISVECOS

1_ ID 1938892 De la localidad de Teusaquillo se evidencian hallazgos relacionado con el proceso de canalización y en el diligenciamiento de los instrumentos de valoración. Se observa que la fecha de generación de la canalización registra 2 de marzo de 2026; sin embargo, el correo electrónico que soporta su envío registra como fecha el 12 de marzo de 2026, evidenciándose no concordancia y por ende envío tardío. Adicionalmente, se identifica que la totalidad del Test de Riesgo Suicida no presenta información registrada. Considerando que la persona usuaria es mayor de 65 años, el instrumento requería, como mínimo, la valoración y registro del ítem correspondiente a edad avanzada y otros señalados en el seguimiento.

SIVIM

2_ID1946332_Chapinero: fecha de visita 19/03/2026, fecha de cierre 31/03/2026. Se identificaron inconsistencias en la fecha de visita en campo registrada la ficha de IEC (16/03/2026) y la relacionada en el consentimiento informado (19/03/2026). Dentro de la cara B no se diligenciaron las variables que indican que corresponde a un acoso integral abordado por SISVECOS. No se garantizó el abordaje al grupo familiar teniendo en cuenta el nivel de riesgo frente al evento notificado, (hijos del caso reportado de 1 y 3 años). El genograma no guarda el orden cronológico de los hijos y parejas.

3_ID1947183_Teusaquillo: fecha de visita 09/03/2026, fecha de cierre 18/03/2026. En la cara A de la ficha de notificación no se logra visualizar en su totalidad la información relacionada en las observaciones. Dentro de esta misma cara se no se relacionan todos los integrantes en la conformación familiar. El puntaje APGAR (6) no corresponde con la clasificación (7 a 10) y por ende la identificación de la función familiar. La información sobre la solicitud de activación de rutas de atención en salud no es clara dentro del plan de abordaje, pues en las variables de la ficha informa envío de canalización, pero en la descripción informa que no se hizo. No contaba con soportes para su verificar la actividad.

4_ID1942531_Engativá: fecha de visita 09/03/2026, fecha de cierre 18/03/2026. Se identificó que la IEC no cuenta con la descripción de las condiciones de vida y el seguimiento a las atenciones en salud, siendo importantes para el análisis del

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA				
	Código:	SDS-GTS-FT-006	Fecha:	25/12/26	Versión: 3

evento por tratarse de un menor de 5 meses asociados a posible DNT aguda. Se encontraron inconsistencia en la dirección relacionada en la ficha de canalización y la ficha de IEC (CI 68 BIS 119 17) y la relacionada en el consentimiento informado IEC (CI 68 BIS 117 17).

5_ID1943677_Suba: fecha de visita 09/03/2026, fecha de cierre del caso 17/03/2026, no se reporta correctamente la caracterización de la usuaria teniendo en cuenta que corresponde a menor de 14 años gestante con 9 semanas. Dichas variables no se encontraron ajustadas en la base del evento SIVIGILA D.C. y no se diligenciaron en la cara A de la ficha de IEC. No se encontró información relacionada con el consumo de bebidas alcohólicas, SPA y condiciones de vida del caso, siendo importante para el análisis del evento.

VESPA

6_ID1020790222_Usaquén: fecha de visita 21/03/2026, fecha de cierre 31/03/2026. Se identifican inconsistencias en la dirección relacionada dentro de la ficha de canalización (CI 184 8 10 este) al no ser concordante con la ficha de IEC y el consentimiento informado (Km 5 vía Guavio). Así mismo, dentro de la ficha de IEC no se diligencia el barrio o vereda correspondiente. No se garantizó el abordaje a todo el grupo familiar (caso reportado de 14 años y hermanos de 11 y 6 años) al no contar con información dentro de la IEC.

7_ID1049234699_Suba: fecha de visita 09/03/2026, fecha de cierre 18/03/2026. Se identificó dentro del consentimiento informado que no se diligenció en completitud al no marca quien recibió la visita, si el usuario, acudiente o familiar. No se encontró información sobre las atenciones para el diagnóstico relacionado con discapacidad intelectual mencionado dentro de la notificación del caso y su integración al análisis del evento por ser una presunta negligencia, activación de rutas y en la posible identificación de barreras en la atención en salud.

8_ID1065004061_Chapinero: fecha de visita 02/03/2026, fecha de cierre 23/03/2026. Se identificaron inconsistencia en la dirección relacionada en la ficha de IEC (CI 63 00 26) y la consignada en el consentimiento informado (CI 63 0 26 Este). Por otra parte, la canalización enviada no fue oportuna por tener fecha de envío del 18/03/2026 y no se encontró información que argumentara los tiempos. No se garantizó el abordaje integral para todo el grupo familiar (caso reportado de 13 años, hermanos de 12, 9 y 2 años) teniendo en cuenta el nivel de riesgo frente al evento.

9_ID1034403155_Barríos Unidos: fecha de visita 21/03/2026, fecha de cierre 31/03/2026. Se identificaron inconsistencias en el número de teléfono registrado en el consentimiento informado (3138690299) y el relacionado en la ficha de canalización y la IEC (3138696029), no se encontró información que explicara las diferencias en los datos. Dentro de la ficha de canalización el documento del acudiente no corresponde (C.C 1034403155) de acuerdo con el consignado en el consentimiento informado (C.C 7335419) y cargo de revisar la visita.

3 marzo de 2026

Se evidencio hallazgo en la acción de bienestar **215 – Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental**, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred y el valor definido por la SDS, de acuerdo con el valor establecido en la columna “1 VALOR BASE 184 HORAS MES”, debido a que se evidenció el pago superior de 0,0532319391634981 horas, en el perfil profesional universitario 1 Andrea Bonilla González.

4 Abril de 2026:

Se evidenció hallazgo en la acción de **bienestar 215-Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental**, debido a que ocho (8) IEC no cumplen con lo descrito en los lineamientos; Los hallazgos se describen a continuación:

SISVECOS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA				
	Código:	SDS-GTS-FT-006	Fecha:	25/12/26	Versión: 3

1_ ID 1992656 Localidad de suba; Se refiere una posible impresión diagnóstica de trastorno de ansiedad generalizada, sin embargo, no se evidencia el desarrollo de un proceso de psicoeducación orientado a informar a la usuaria sobre los criterios diagnósticos, las manifestaciones clínicas ni las acciones de autocuidado y afrontamiento dirigidas a la mitigación de los signos y síntomas identificados. Asimismo, no se documenta la forma en que fue suministrado el consentimiento informado ni el proceso de lectura, explicación y verificación de comprensión por parte de la usuaria, lo que impide constatar el cumplimiento del principio de consentimiento libre e informado. En relación con genograma, no se identifica a la usuaria como caso índice y la información correspondiente al progenitor se encuentra incompleta, al no registrarse su nombre ni edad, afectando la calidad del análisis del contexto familiar. Durante el seguimiento no se garantiza la integralidad de la valoración, debido a que no se realiza ni documenta la evaluación del estado mental de la usuaria. De igual manera, el plan de acción carece de información suficiente respecto a las intervenciones definidas y no incorpora orientaciones relacionadas con la funcionalidad del (SIRC), tales como los servicios o instituciones a las cuales es remitida la usuaria, las razones de la remisión y el propósito de esta. Finalmente, se evidencia una inconsistencia en la aplicación de los instrumentos de valoración del riesgo suicida. En la escala SAD PERSONS se selecciona el criterio correspondiente a enfermedad somática; sin embargo, en el Test de Riesgo Suicida no se marca el ítem 17, relacionado con “enfermedad”, generando discordancia entre ambos instrumentos. Adicionalmente, en el seguimiento no se especifica cuál es la enfermedad somática identificada ni se documenta la psicoeducación brindada respecto a la importancia de la vigilancia clínica, la adherencia al seguimiento médico y el reconocimiento oportuno de signos o síntomas que requieran atención.

SIVELCE

2_ ID 1965448 En el evento correspondiente a la localidad de Engativá En la matriz haddon no se encuentran descritos ni discriminados los tres determinantes sociales establecidos para el evento. Asimismo, el genograma presenta información incompleta, toda vez que no se registran los nombres ni las edades del padre y del abuelo de la usuaria, limitando la adecuada representación de la estructura familiar. Adicionalmente, se identifican recomendaciones que no guardan pertinencia con las características del caso. Se evidencia que la usuaria tiene 8 años de edad y, de acuerdo con la información consignada, no existen bebés en el hogar; sin embargo, se registran orientaciones dirigidas al cuidado de lactantes, las cuales no corresponden a las necesidades de la usuaria ni a su contexto familiar, lo que sugiere el uso de recomendaciones estandarizadas sin la debida individualización de la intervención reportados así: “ *-TAN PRONTO COMO SU BEBÉ PUEDA CAMINAR, CIERRE CON LLAVE TODAS LAS PUERTAS QUE COMUNIQUEN A ÁREAS PELIGROSAS. MANTENGA LAS LLAVES FUERA DE LA VISTA Y EL ALCANCE DE SU NIÑO. -SEA CUIDADOSO CUANDO UTILICE EQUIPOS COMO SILLAS ALTAS Y MESAS PARA EL CAMBIO DE PAÑALES. USE SIEMPRE LAS CORREAS DE SEGURIDAD Y NO PIERDA DE VISTA A SU HIJO, COLOCAR ALGÚN ELEMENTO AMORTIGUADOR DE CAÍDAS JUNTO A LA CAMA O CUNA*”.

SIVIM

3_ ID1980598_Usaquén: fecha de visita 17/04/2026, fecha de cierre 30/04/2026. Se identificó que durante la IEC no se argumentó porque no hubo contacto con el caso notificado por violencia física y emocional, tratándose de una menor de 17 años. La información contenida en al IEC corresponde a la emitida por los progenitores, siendo uno de ellos el agresor. Así mismo, se identificó que el plan de abordaje y acompañamiento, la canalización y acciones de seguimiento para el cierre del caso se enfocan en la víctima, sin tener contacto con ella durante la intervención.

4_ ID1974866_ Chapinero: fecha de visita 11/04/2026, fecha de cierre 23/04/2026. Se identificó que no se garantizó el ajuste del dato número de teléfono en la cara A de la ficha de IEC (3142195760) de acuerdo con el dato relacionado en el consentimiento informado (3205138947) y dentro de la ficha de canalización. Así mismo, las variables que informan sobre la conformación familiar no incluyeron al padre y hermano del caso. En cuanto a las condiciones de vida no se encontró información. El caso no se realizó en compañía de la menor, por lo que no se encuentre información sobre el episodio reportado a través de la institución educativa y por la cual se generó la notificación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA				
	Código:	SDS-GTS-FT-006	Fecha:	25/12/26	Versión: 3

5_ID1976669_Suba: fecha de visita 01/04/2026, fecha de cierre 18/04/2026. Se identificaron inconsistencias en la edad relacionada en los datos básicos (60 años) y la edad relacionada en el genograma (61 años). No se soportó la aplicación de escala APGAR adultos, por lo que no cuenta con un puntaje de clasificación de la función familiar, siendo importante para integrarlo al análisis del evento reportado. No se soportó el envío de la canalización al correo dispuesto por la Subred para su consolidación.

6_ID1980266_Suba: fecha de visita 04/04/2026, fecha de cierre 22/04/2026. Se identificaron inconsistencias en el número de teléfono relacionado en el consentimiento informado (3183767178) y el registrado en la cara A de la IEC (3183767188), la dirección tampoco es concordante (CI 119 A 57 40) con la registrada en el consentimiento informado (Kr 63 100 37). El genograma no representa la información descrita en el análisis de la composición familiar. No se identificó información sobre posibles conductas suicidas en el caso reportado, teniendo en cuenta las observaciones de la notificación ("participación en grupo de WS donde se comparten notas suicidas"). No se soportó el envío de la canalización al correo dispuesto por la Subred para su consolidación.

7_ID1980734_Suba: fecha de visita 06/04/2026, fecha de cierre 24/04/2026. No se soportó el diligenciamiento de la cara A de la ficha de IEC. En cuanto al abordaje no se identificó información relacionada con el seguimiento a las atenciones en salud de manera integral teniendo en cuenta que corresponde a un menor de 4 años. La ficha de canalización se diligencia con fecha del cierre del caso siendo no oportuna al no contar con argumentos para justificar los tiempos y no se soportó su envío al correo dispuesto por la Subred para su consolidación.

VESPA

8_ID1028946619_Suba: fecha de visita 12/04/2026, fecha de cierre 22/04/2026. No se garantizó el abordaje familiar de acuerdo con el nivel de riesgo frente al evento (caso reportado de 15 años, hermanos de 13 y 12 años). Se identificaron inconsistencia en la dirección relacionada en la ficha de notificación (CI 120 D BIS 124 80) y la registrada en la ficha de IEC y el consentimiento informado (CI 130 D BIS 124 80). La ficha de canalización se diligencia con fecha del cierre del caso siendo no oportuna al no contar con argumentos para justificar los tiempos.

5. Abril 2026

Se evidencio hallazgo en la acción de bienestar **215 – Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental**, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred y el valor definido por la SDS, de acuerdo con el valor establecido en la columna "1 VALOR BASE 184 HORAS MES", debido a que se evidenció el pago superior de 0,0532319391634981 horas, en el perfil profesional universitario 1 Andrea Bonilla González y el pago superior de **0,259259259259259** horas de perfil técnico 1 Bryan Andrés García Garnica.

Marzo de 2026:

El hallazgo descrito a continuación se oficializará en el acta retrospectiva 1 - Gestión Territorial para la Atención Primaria Social de los procesos de Gestión de la Salud Pública (GSP) y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) de la acción de bienestar con código 7 - Gestión zonal de VSP:

El hallazgo se originó debido a diferencias identificadas entre la información reportada en el informe de gestión y los soportes presentados por la Subred, afectando ello el cumplimiento de la meta establecida por lo que la diferencia se reportara por ausencia total de soportes de 10 IEC en otro apartado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA				
	Código:	SDS-GTS-FT-006	Fecha:	25/12/26	Versión: 3

La inconsistencia correspondió a un error en el reporte de la , evidenciado en la acción de bienestar 215 – Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental, toda vez que:

Para SIVELCE en todo el mes reportaron 100 IEC y soportaron 90.
Distribuidas por localidad de la siguiente manera:

Localidad de Usaquén reportaron 9 IEC y soportaron 9.
Localidad de Engativá reportaron 37 IEC y soportaron 34
Localidad de Suba reportaron 43 IEC y soportaron 39.
Localidad de Chapinero reportaron 1 IEC y soportaron 1.
Localidad de Barrios unidos reportaron 9 IEC y soportaron 6.
Localidad de Teusaquillo reportaron 1 IEC y soportaron 1.

Abril de 2026:

El hallazgo descrito a continuación se oficializará en el acta retrospectiva 1 - Gestión Territorial para la Atención Primaria Social de los procesos de Gestión de la Salud Pública (GSP) y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) de la acción de bienestar con código 7 - Gestión zonal de VSP”.

El hallazgo se originó debido a diferencias identificadas entre la información reportada en el informe de gestión y los soportes presentados por la Subred, sin que ello en este mes afecte el cumplimiento de la meta.

La inconsistencia correspondió a un error en el reporte de la territorialización, evidenciado en la acción de bienestar 215 – Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental, toda vez que:

Para VESPA en todo el mes reportaron 98 IEC y soportaron 98. Distribuidas por localidad de la siguiente manera:
Localidad de Usaquén reportaron 12 IEC y soportaron 12
Localidad de Engativá reportaron 58 IEC y soportaron 39.
Localidad de Suba reportaron 25 IEC y soportaron 44
Localidad de Chapinero reportaron 0 IEC y soportaron 0.
Localidad de Barrios unidos reportaron 3 IEC y soportaron 3.
Localidad de Teusaquillo reportaron 0 IEC y soportaron 0.

Observaciones: Se indaga a la subred si para el periodo en seguimiento del 01 de marzo y el 30 de abril de 2026, cuentan con soportes adicionales a lo que se encuentra reportado como ejecutado en el informe de Gestión del proceso transversal Vigilancia en Salud Pública, para las acciones relacionadas en la presenta acta; ante lo cual la Subred manifiesta que NO cuenta con soportes adicionales.

Subejecución: Durante el período de seguimiento retrospectivo comprendido entre el 01 de marzo y el 30 de abril de 2026, Se evidenció subejecución en los dos meses de marzo y abril de 2026 debido a no tener contratados los perfiles para las acciones de bienestar y cuyas acciones se identificaron de la siguiente manera.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA				
	Código:	SDS-GTS-FT-006	Fecha:	25/12/26	Versión: 3

Marzo 2026

Acción de bienestar - 215 Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental: tenía una meta programada de mil (1000) investigaciones y ejecuto novecientas setenta (970) investigaciones.

Acción de bienestar 229 Fortalecimiento de capacidades IEC Salud mental tenía una meta programada de treinta y cuatro (34.0) unidades y ejecuto treinta y un (31) unidades.

Abril 2026

Acción de bienestar -215 Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental: tenía una meta programada de mil treinta y ocho (1038) investigaciones y ejecuto mil once (1011) investigaciones.

Acción de bienestar 229 Fortalecimiento de capacidades IEC Salud mental tenía una meta programada de treinta y cuatro (34.0) unidades y ejecuto treinta y tres (33) unidades.

7. **PLANES DE MEJORA:** Se genera plan de mejora SI___ No X__

8. **SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORA:** SI X__ NO __

Acción de Bienestar: 213 Gestión de la información del Componente de Salud Mental - Subred Norte y Sur Occidente								
HALLAZGOS EN SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO/CAMPO	ACCIONES DE MEJORA		FEC HA INICIO	FEC HA DE TERMINACIÓN	FECHA -CICLO Y No. SEGUIMIENTO	AVANCE DEL PLAN DE MEJORA	ESTADO DEL PLAN DE MEJORA	CUMPLES/NO
1. No se ha actualizado el directorio de las UPGD y UI abiertas para los procesos de Salud Mental ya que la base con al que se trabaja es con la de SIVIGILA. 2. Se tiene debilidad en el correo electrónico del proceso ya que se ha	P	Reunión entre referentes para fortalecer y unificar el proceso de alistamiento de los subsistemas de los entregables o gestión documental de las IEC	20/03/2026	27/03/2026	CICLO II 05/05/2026	1_Acta de fortalecimiento de BAI de fecha 21/03/2026: se llevó a cabo reunión con referentes y profesional universitario 2 encargado de BAI, con el fin de realizar el fortalecimiento y definir acciones para la clasificación de la información y la generación de insumos. En el acta se observa la forma para el marcado de las carpetas, soportan con firma de los 4 referentes. 2_Acta del 22/03/2026: reunión entre referentes para fortalecer y unificar el proceso de alistamiento de los subsistemas de los entregables o gestión documental de las IEC garantizando la unificación de criterios a los 4 subsistemas.	CERRADO	SI
	H	Crear una carpeta consolidada cargada en DRIVE del correo institucional para la organización de soportes de la línea de gestión; y carpeta compartida para IEC	28/03/2026	10/04/2026	CICLO II 05/05/2026	1_Se identificó carpeta consolidada cargada en DRIVE del correo institucional para la organización de soportes de la línea de gestión; carpeta compartida para IEC, y ola información se encuentra en carpetas compartidas organizadas por año, mes y subsistema.	CERRADO	SI



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA

Código: SDS-GTS-FT-006 **Fecha:** 25/12/26 **Versión:** 3

generado desde un principio un error de incompatibilidad para el cargue de los insumos, entre el correo institucional y el correo de Red sivigila lo que ha generado envío inoportuno.						Garantizo las carpetas en red y organizadas en correo dominio institucional.		
3. No cumplimiento de la disponibilidad definida para los fines de semana,						El siguiente soporte da cobertura a las actividades 2, 3, y 5: Acta del 09/04/2026, en la cual realizó fortalecimiento al equipo técnico de la línea de gestión en cuanto a la notificación de los eventos 356, eventos 452, y con el ingeniero en función de fortalecer las rutinas de depuración referentes, generan por otro lado en la misma acta aborda el tema del proceso de acompañamiento a las UPGD sobre el registro de bases de datos, enfatizando en criterios de calidad y oportunidad. Se brindaron lineamientos clave para el ingreso y validación de la información en los diferentes subsistemas.		
4. Actualmente no se cuenta con una rutina específica de depuración de bases, solo se tiene implementado o articulación de verificación de notificación mas no de depuración de variables.	V	Realizar seguimiento de productos semanal Generar el ejercicio de depuración con el ingeniero de la subred	11/04/2026	25/05/2026	CICLO III 03/07/2026	4 frente al envío de casos fuera de Bogotá cuenta con acta del 28/03/2026, reposan los flujogramas correspondientes a los procesos de depuración y casos fuera de Bogotá. 1 y 2_ Frente al seguimiento de productos semanal cuenta con Acta del 17 del 24 y 30 de abril en donde realizaron fortalecimiento de gestión documental validando el cargue en el drive. Llevó a cabo el proceso mediante la evaluación del cumplimiento de metas y los ejercicios de verificación del cargue de soportes en las carpetas compartidas con las fechas ya mencionadas. 3_frente al ejercicio de depuración con el ingeniero la subred presento el seguimiento a los aplicativos al drive y al ejercicio de depuración con la línea técnica del ingeniero, como proceso permanente a través de los tableros de control y soportes de actividad, conforme a las actas del 16 y 23 de abril de 2026. La subred continuara la actividad durante el mes de mayo 04/05/2026, 11/05/2026, 18/05/2026 y 25/05/2026 Cuenta con actas de seguimiento semanal de la apropiación de los fortalecimientos técnicos a las UPGD. En el acta especifica subsistema fecha y retroalimentación. 08/05/2026, 15/05/2026 y 22/05/2026 cuenta con actas de estas fechas de organización y cargue unificado de soportes. 06/05/2026 fortalecimiento con el ingeniero orientado a la socialización y aclaración del proceso de depuración.	CE RR AD O	S I
5, Falta de fortalecer la apropiación conceptual del lineamiento	A	Hacer la revisión con Referente VSP Para evaluar el fortalecimiento técnico.	27/04/2026	25/05/2026	CICLO III 03/07/2026	22/05/2026 cuenta con acta de revisión entre la referente vsp a los 4 referentes.	CE RR AD O	S I



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA

Código: SDS-GTS-FT-006 **Fecha:** 25/12/26 **Versión:** 3

Acción de Bienestar: 215 Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental

HALLAZGOS EN SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO/CA MPO	ACCIONES DE MEJORA	FEC HA INICIO	FEC HA DE TERMINACIÓN	FEC HA - CICLO Y No. SEGUIMIENTO	AVANCE DEL PLAN DE MEJORA	ESTADO DEL PLAN DE MEJORA	CUMPLES/NO
1. Desconocimiento por parte de los psicólogos de la importancia de las variables de los consentimientos informados, y de los procesos de gestión documental. 2. No se tiene un proceso unificado entre los 4 referentes para la identificación de las IEC y sus complementos, además de que no se cuenta con procesos de articulación con los profesionales de gestión de la información que manejan las canalizaciones para unificar los casos. 3_ No se cuenta con conocimiento por parte de los técnicos, digitadores y psicólogos de cómo realizar una rutina de depuración de los datos ingresados en las IEC efectivas dentro del aplicativo SIVIGILA DC 4_ No se cuenta con claridad por parte de los técnicos, digitales y profesionales de la importancia de la correlación entre variables que se encuentran en el aplicativos SIVIGILA D.C.	P Hacer fortalecimiento de capacidades en el diligenciamiento del consentimiento informado, calidad en el registro de las IEC, y hacer depuración y correlación de variables, plantear la aplicación de un pretest, junto con lineamientos de custodia y manejo de archivos de IEC.	20/03 /2026	27/03 /2026	CICLO I 05/05 /2026	1_ Frente a las debilidades del diligenciamiento de los soportes de las IEC cuenta inicialmente con acta de planeación del 21/03/2026 2_ Frente a la debilidad en concordancia de las IEC la subred cuenta con acta del mes de marzo en la cual reposan los flujogramas de los subsistemas para los procesos de depuración frente a la IEC, que facilite el proceso y mejore la calidad de los soportes que hacen parte de este producto (IEC). 3_ Frente a la debilidad de alistamiento de preauditoria cuenta con acta de reunión de 4 referentes para manejo de IEC Para organización. 22/03/2026 firman 4 referentes de los subsistemas de salud mental.	CE RR AD O	S I
	H 1_ Frente a la debilidad del desarrollo de los tamizajes cuenta con acta de fortalecimiento de capacidades de fechas 14 y 15 de abril, en la cual se abordó el diligenciamiento del consentimiento informado desarrollo del formato IEC mediante ejercicios de juego de roles y estudio de caso. Realizaron el sociodrama y retroalimentación de cada observador. 2_ Frente a la calidad de la IEC Cuenta con actas de seguimiento para la completitud de las IEC con fechas 16 y 23 de abril 2026 se evidencian las firmas de 4 referentes, y 2 técnicos. Hacen seguimiento. 3. Frente a la debilidad de rutinas de depuración cuentan con Flujograma de IEC efectivas, consignado en acta del 28/03/2026.	28/03 /2026	30/04 /2026	CICLO II 05/05 /2026	Fortalecimiento de capacidades de fechas 14 y 15 de abril, en la cual se abordó el diligenciamiento del consentimiento informado desarrollo del formato IEC mediante ejercicios de juego de roles y estudio de caso. Realizaron el sociodrama y retroalimentación de cada observador.	CE RR AD O	S I
	Realizar posttest del diligenciamiento del consentimiento y precrítica de bases de IEC	1/05/ 2026	25/05 /2026	CICLO III 03/07 /2026	07/05/2026 posttest de aplicación de consentimientos informados. 07, 14 Y 21 De mayo Actividad de depuración a partir de los casos con resultado de intervención para casos efectivos fallidos, sin intervención y descartados.	CE RR AD O	S I

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA					
	Código:	SDS-GTS-FT-006	Fecha:	25/12/26	Versión:	3

Acción de Bienestar: 215 Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental								
HALLAZGOS EN SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO/CAMPO	ACCIONES DE MEJORA		FEC HA INICIO	FEC HA DE TERMINACIÓN	FEC HA -CICLO Y No. SEGUIMIENTO	AVANCE DEL PLAN DE MEJORA	ESTADO DEL PLAN DE MEJORA	CUMPLES/NO
						Se observó que los compromisos son generados, pero no son revisados al inicio de la siguiente acta. 08/05/2026, 15/05/2026 y 22/05/2026 cuenta con actas de estas fechas de organización y cargue unificado de soportes. 06/05/2026 fortalecimiento con el ingeniero orientado a la socialización y aclaración del proceso de depuración.		
	A	Acta de revisión entre la referente vsp y referentes salud mental.	1/05/2026	25/05/2026	CICLO III 03/07/2026	25/05/2026 acta de revisión entre la referente vsp y referentes salud mental.	CERRADO	SI

Nota: Se aclara que el siguiente plan de mejoramiento fue solicitado por la profesional Andrea Palacios, quien durante el ciclo I de seguimiento identificó oportunidades de mejora derivadas de un seguimiento en campo realizado, motivo por el cual se requirió la formulación de las acciones correspondientes para fortalecer la calidad del proceso.

Acción de Bienestar / Intervención: 215 Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental								
HALLAZGOS EN SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO/CAMPO		ACCIONES DE MEJORA	FEC HA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA -CICLO Y No. SEGUIMIENTO	AVANCE DEL PLAN DE MEJORA	ES TA DO DE L PL AN DE ME JO RA	C U M P L E S I / N O
Se evidenció en el desarrollo de la intervención debilidades en el abordaje del evento, así como debilidad en el proceso de orientación al usuario en aspectos relacionados con el acceso a la información de la visita, rutas de	P	"1. Desarrollar reunión de planeación para organizar la metodología de un taller para los psicólogos, de cómo abordar los eventos de manera integral no solo en los riesgos de salud mental sino en la integralidad en temas de salud evidenciados en las intervenciones epidemiológicas de campo. 2. Realizar cronograma con la proyección de fechas en las que se realizaran las tres sesiones de taller para el abordaje integral de los casos. "	24/03 /2026	26/03/2026	29/04/2 026 Ciclo II	1. La subred soporta acta del 25/03/2026 que describe la planeación para fortalecimiento a capacidades para los profesionales operativos perfil universitario 1 abordaje familiar en las etapas de vida, 2: En el acta se generó la programación para las sesiones 3, 14, y 15 de abril en la programación se identificó el nombre el taller, metodología y fecha.	CE RR AD O	S I
	H	"1. Desarrollar el taller de fortalecimiento de capacidades en el tema de abordaje y educación a las familias, frente al manejo del abordaje en	30/03 /2026	17/04/2026	29/04/2 026 Ciclo II	1. soporta acta de desarrollo de taller 1 con fecha de 3/04/2026 describe objetivo RIAS, rutas priorizadas, como	Cer rad o	S I



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA

Código: SDS-GTS-FT-006 **Fecha:** 25/12/26 **Versión:** 3

Acción de Bienestar / Intervención: 215 Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental

HALLAZGOS EN SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO/CAMPO	ACCIONES DE MEJORA	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA -CICLO Y No. SEGUIMIENTO	AVANCE DEL PLAN DE MEJORA	ESTADO DEL PLAN DE MEJORA	CUMPLES
atención, primeros auxilios en salud mental, prevención, identificación y manejo de factores de riesgo. Se evidenció el no uso de elementos de protección personal lo cual constituye un riesgo en la transmisión de enfermedades respiratorias tanto para el profesional como para el usuario.	niños, adolescentes, adultos, primeros auxilios en salud mental, y orientaciones a los usuarios y su cuidador, frente a prevención, identificación y manejo de factores de riesgo, acceso a la información de la visita, rutas de atención. Además de realizar énfasis en el correcto diligenciamiento de los formatos e instrumentos de recolección de información establecidos en la caja de herramientas 2. Validar con el líder del proceso la existencia y disponibilidad de elementos de protección personal necesarios para la intervención, verificando la solicitud realizada a la coordinación de VSP y llevando un kardex de la entrega de dichos elementos.				activar las rutas, diligenciamiento de instrumentos con la participación de 33 profesional perfil universitario 1. Acta y listado de asistencia del 14/04/2026 Fortalecimiento a capacidades " taller juego de roles" describe el desarrollo de ejercicios prácticos con el objetivo de identificar puntos o fallas para realimentar que se describen en el acta , así como la retroalimentación del tercer observador, retroalimentación generada por los referentes y el líder del proceso Salud Mental, describe la importancia de la presentación del profesional , porte del carnet y chaqueta institucional y elementos de protección personal, con la participación de 39 profesionales del equipo salud mental. acta y listado de asistencia del 15/04/2026 fortalecimiento a capacidades " estudio de caso, consentimiento informado, tamizaje y abordaje integral, esquema de vacunación" importancia de la identificación de las barreras de acceso y la canalización del usuario, adicionalmente se dio a conocer el esquema de vacunación en niños , gestantes , con la participación de 39 profesionales del equipo Salud Mental. 2. Soporta la entrega de elementos de protección personal tapabocas mediante registro de la entrega con fecha del 9/04/2026 a 40 integrantes del equipo Salud Mental con firma de recibido.		
V	1. Desarrollar seguimiento en campo por parte de los referentes y líder que permita evidenciar la implementación de acciones de mejora en el abordaje de eventos en salud mental con pertinencia y calidad.	18/04/2026	22/05/2026	3/07/2026 Ciclo III	Soporta acta de desarrollo de acompañamiento en campo y fortalecimiento de IEC SIVELCE desde la líder de salud mental Al psicólogo Brett David Fonseca con fecha del 14/05/2026. Soporta acta de acompañamiento fortalecimiento en campo SISVECOS Desde la líder de salud mental al	Cerrado	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA

Código: SDS-GTS-FT-006 **Fecha:** 25/12/26 **Versión:** 3

Acción de Bienestar / Intervención: 215 Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental

HALLAZGOS EN SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO/CAMPO	ACCIONES DE MEJORA	FEC HA INICI O	FECHA DE TERMINACI ÓN	FECHA -CICLO Y No. SEGUI MIEN TO	AVANCE DEL PLAN DE MEJORA	ES TA DO DE L PL AN DE ME JO RA	C U M P L E S I // N O
					profesional universitario Viviana cubillos con fecha del 14/05/2026. Soporta acta del 08/05/2026 con seguimiento en campo desde la referente de VESPA al profesional universitario 1 Ángela Gabriela Daza. Fortaleció en la presentación como profesional de la subred de igual manera en el contacto visual. Soporta acta del 22/05/2026 de seguimiento en campo de la referente vespa al profesional universitario 1 Nicolás Nieto la referente fortaleció en el diligenciamiento del consentimiento informado y la evaluación a través del QR. Soporta acta del 04/05/2026 a María Bibiana rueda Barrera de SISVECOS, seguimiento de la líder, fortaleció aspectos relacionados con activación de ruta, y seguimiento y tiempos de cierre, cargue en el aplicativo.		
A	1. Realizar reunión de retroalimentación con el equipo para socializar los resultados de los seguimientos en campo, generando actas de fortalecimiento individual para evaluar la apropiación de los conocimiento del profesional.	25/05/2026	29/05/2026	3/07/2026 Ciclo III	Soporta acta de socialización de resultados de los seguimientos en campo y fortalecimiento individual para evaluación la apropiación de los conocimientos del profesional con fecha del 29/05/2026 fortaleció en las generalidades de lo evidenciado en las visitas.	Cerrado	S I



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA

Código: SDS-GTS-FT-006 **Fecha:** 25/12/26 **Versión:** 3

9. GLOSAS: se genera glosa SI ☒ NO ☐

No. De glosa	Mes de Afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
1	Marzo de 2026	215- Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental	Zonal-Subred	G10	Se genera glosa por ausencia de soportes del 100% del valor de la acción de bienestar 215-Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental ; en el mes de marzo de 2026. Toda vez que se evidenció que en el informe de gestión se reportaron como ejecutadas novecientas ochenta (980) investigaciones epidemiológicas de campo; sin embargo, durante el seguimiento retrospectivo únicamente se presentaron soportes correspondientes a novecientas setenta (970) investigaciones. En consecuencia, no se aportó soportes que permitiera justificar la ejecución de diez (10) investigaciones epidemiológicas de campo reportadas en el informe de gestión.
2	Marzo de 2026	215- Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental	Zonal-Subred	G3	Se genera glosa del 100% por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares – SIVIGILA D.C ya que Se evidenció hallazgo en la acción de bienestar 215-Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental, debido a que nueve (9) IEC no cumplen con lo descrito en los lineamientos; Los hallazgos se describen a continuación: SISVECOS 1_ ID 1938892 De la localidad de Teusaquillo se evidencian hallazgos relacionado con el proceso de canalización y en el diligenciamiento de los instrumentos de valoración. Se observa que la fecha de generación de la canalización registra 2 de marzo de 2026; sin embargo, el correo electrónico que soporta su envío registra como fecha el 12 de marzo de 2026, evidenciándose no concordancia y por ende envío tardío. Adicionalmente, se identifica que la totalidad del Test de Riesgo Suicida no presenta información registrada. Considerando que la persona usuaria es mayor de 65 años, el instrumento requería, como mínimo, la valoración y registro del ítem correspondiente a edad avanzada y otros señalados en el seguimiento. SIVIM 2_ID1946332_Chapinero: fecha de visita 19/03/2026, fecha de cierre 31/03/2026. Se identificaron inconsistencias en la fecha de visita en campo registrada la ficha de IEC



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA

Código: SDS-GTS-FT-006 **Fecha:** 25/12/26 **Versión:** 3

No. De glosa	Mes de Afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
					(16/03/2026) y la relacionada en el consentimiento informado (19/03/2026). Dentro de la cara B no se diligenciaron las variables que indican que corresponde a un acoso integral abordado por SISVECOS. No se garantizó el abordaje al grupo familiar teniendo en cuenta el nivel de riesgo frente al evento notificado, (hijos del caso reportado de 1 y 3 años). El genograma no guarda el orden cronológico de los hijos y parejas. 3_ID1947183_Teusaquillo: fecha de visita 09/03/2026, fecha de cierre 18/03/2026. En la cara A de la ficha de notificación no se logra visualizar en su totalidad la información relacionada en las observaciones. Dentro de esta misma cara se no se relacionan todos los integrantes en la conformación familiar. El puntaje APGAR (6) no corresponde con la clasificación (7 a 10) y por ende la identificación de la función familiar. La información sobre la solicitud de activación de rutas de atención en salud no es clara dentro del plan de abordaje, pues en las variables de la ficha informa envió de canalización, pero en la descripción informa que no se hizo. No contaba con soportes para su verificar la actividad. 4_ID1942531_Engativá: fecha de visita 09/03/2026, fecha de cierre 18/03/2026. Se identificó que la IEC no cuenta con la descripción de las condiciones de vida y el seguimiento a las atenciones en salud, siendo importantes para el análisis del evento por tratarse de un menor de 5 meses asociados a posible DNT aguda. Se encontraron inconsistencia en la dirección relacionada en la ficha de canalización y la ficha de IEC (CI 68 BIS 119 17) y la relacionada en el consentimiento informado IEC (CI 68 BIS 117 17). 5_ID1943677_Suba: fecha de visita 09/03/2026, fecha de cierre del caso 17/03/2026, no se reporta correctamente la caracterización de la usuaria teniendo en cuenta que corresponde a menor de 14 años gestante con 9 semanas. Dichas variables no se encontraron ajustadas en la base del evento SIVIGILA D.C. y no se diligenciaron en la cara A de la ficha de IEC. No se encontró información relacionada con el consumo de bebidas alcohólicas, SPA y condiciones de vida del caso, siendo importante para el análisis del evento. VESPA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA

Código:	SDS-GTS-FT-006	Fecha:	25/12/26	Versión:	3
----------------	----------------	---------------	----------	-----------------	---

No. De glosa	Mes de Afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
					6_ID1020790222_Usaquén: fecha de visita 21/03/2026, fecha de cierre 31/03/2026. Se identifican inconsistencias en la dirección relacionada dentro de la ficha de canalización (CI 184 8 10 este) al no ser concordante con la ficha de IEC y el consentimiento informado (Km 5 vía Guavio). Así mismo, dentro de la ficha de IEC no se diligenció el barrio o vereda correspondiente. No se garantizó el abordaje a todo el grupo familiar (caso reportado de 14 años y hermanos de 11 y 6 años) al no contar con información dentro de la IEC. 7_ID1049234699_Suba: fecha de visita 09/03/2026, fecha de cierre 18/03/2026. Se identificó dentro del consentimiento informado que no se diligenció en completitud al no marca quien recibió la visita, si el usuario, acudiente o familiar. No se encontró información sobre las atenciones para el diagnóstico relacionado con discapacidad intelectual mencionado dentro de la notificación del caso y su integración al análisis del evento por ser una presunta negligencia, activación de rutas y en la posible identificación de barreras en la atención en salud. 8_ID1065004061_Chapinero: fecha de visita 02/03/2026, fecha de cierre 23/03/2026. Se identificaron inconsistencia en la dirección relacionada en la ficha de IEC (CI 63 00 26) y la consignada en el consentimiento informado (CI 63 0 26 Este). Por otra parte, la canalización enviada no fue oportuna por tener fecha de envío del 18/03/2026 y no se encontró información que argumentara los tiempos. No se garantizó el abordaje integral para todo el grupo familiar (caso reportado de 13 años, hermanos de 12, 9 y 2 años) teniendo en cuenta el nivel de riesgo frente al evento. 9_ID1034403155_Barrios Unidos: fecha de visita 21/03/2026, fecha de cierre 31/03/2026. Se identificaron inconsistencias en el número de teléfono registrado en el consentimiento informado (3138690299) y el relacionado en la ficha de canalización y la IEC (3138696029), no se encontró información que explicara las diferencias en los datos. Dentro de la ficha de canalización el documento del acudiente no corresponde (C.C 1034403155) de acuerdo con el consignado en el consentimiento informado (C.C 7335419) y cargo de revisar la visita.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA

Código: SDS-GTS-FT-006 **Fecha:** 25/12/26 **Versión:** 3

No. De glosa	Mes de Afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
3	Marzo de 2026	215- Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental	Zonal-Subred	G1	Se genera GLOSA POR INCUMPLIMIENTO EN LA UNIDAD BASE DE COSTEO DE LA ACCIÓN DE BIENESTAR / Acción de gestión para el bienestar GSP-PSPIC 215 – investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental , por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred y el valor definido por la SDS, de acuerdo con el valor establecido en la columna “1 VALOR BASE 184 HORAS MES”, debido a que se evidenció el pago superior de 0,0532319391634981 horas, en el perfil profesional universitario 1 Andrea Bonilla González.
4	Abril de 2026	215- Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental	Zonal-Subred	G3	Se evidenció hallazgo en la acción de bienestar 215- Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental, debido a que ocho (8) IEC no cumplen con lo descrito en los lineamientos; Los hallazgos se describen a continuación: SISVECOS 1_ ID 1992656 Localidad de suba; Se refiere una posible impresión diagnóstica de trastorno de ansiedad generalizada, sin embargo, no se evidencia el desarrollo de un proceso de psicoeducación orientado a informar a la usuaria sobre los criterios diagnósticos, las manifestaciones clínicas ni las acciones de autocuidado y afrontamiento dirigidas a la mitigación de los signos y síntomas identificados. Asimismo, no se documenta la forma en que fue suministrado el consentimiento informado ni el proceso de lectura, explicación y verificación de comprensión por parte de la usuaria, lo que impide constatar el cumplimiento del principio de consentimiento libre e informado. En relación con genograma, no se identifica a la usuaria como caso índice y la información correspondiente al progenitor se encuentra incompleta, al no registrarse su nombre ni edad, afectando la calidad del análisis del contexto familiar. Durante el seguimiento no se garantiza la integralidad de la valoración, debido a que no se realiza ni documenta la evaluación del estado mental de la usuaria. De igual manera, el plan de acción carece de información suficiente respecto a las intervenciones definidas y no incorpora orientaciones relacionadas con la funcionalidad del (SIRC), tales como los servicios o instituciones a las cuales es remitida la usuaria, las razones de la remisión y el propósito de esta. Finalmente, se evidencia una inconsistencia en la aplicación de los instrumentos de valoración del riesgo suicida. En la escala SAD PERSONS se selecciona el criterio correspondiente a



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA

Código: SDS-GTS-FT-006 **Fecha:** 25/12/26 **Versión:** 3

No. De glosa	Mes de Afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
					enfermedad somática; sin embargo, en el Test de Riesgo Suicida no se marca el ítem 17, relacionado con “enfermedad”, generando discordancia entre ambos instrumentos. Adicionalmente, en el seguimiento no se especifica cuál es la enfermedad somática identificada ni se documenta la psicoeducación brindada respecto a la importancia de la vigilancia clínica, la adherencia al seguimiento médico y el reconocimiento oportuno de signos o síntomas que requieran atención. SIVELCE 2_ID 1965448 En el evento correspondiente a la localidad de Engativá En la matriz Haddon no se encuentran descritos ni discriminados los tres determinantes sociales establecidos para el evento. Asimismo, el genograma presenta información incompleta, toda vez que no se registran los nombres ni las edades del padre y del abuelo de la usuaria, limitando la adecuada representación de la estructura familiar. Adicionalmente, se identifican recomendaciones que no guardan pertinencia con las características del caso. Se evidencia que la usuaria tiene 8 años de edad y, de acuerdo con la información consignada, no existen bebés en el hogar; sin embargo, se registran orientaciones dirigidas al cuidado de lactantes, las cuales no corresponden a las necesidades de la usuaria ni a su contexto familiar, lo que sugiere el uso de recomendaciones estandarizadas sin la debida individualización de la intervención reportados así: “ -<i>TAN PRONTO COMO SU BEBÉ PUEDA CAMINAR, CIERRE CON LLAVE TODAS LAS PUERTAS QUE COMUNIQUEN A ÁREAS PELIGROSAS. MANTENGA LAS LLAVES FUERA DE LA VISTA Y EL ALCANCE DE SU NIÑO. -SEA CUIDADOSO CUANDO UTILICE EQUIPOS COMO SILLAS ALTAS Y MESAS PARA EL CAMBIO DE PAÑALES. USE SIEMPRE LAS CORREAS DE SEGURIDAD Y NO PIERDA DE VISTA A SU HIJO, COLOCAR ALGÚN ELEMENTO AMORTIGUADOR DE CAÍDAS JUNTO A LA CAMA O CUNA</i>”. SIVIM 3_ID1980598_Usaquén: fecha de visita 17/04/2026, fecha de cierre 30/04/2026. Se identificó que durante la IEC no se argumentó porque no hubo contacto con el caso notificado por violencia física y emocional, tratándose de una menor de 17 años. La información contenida en al IEC corresponde



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA

Código: SDS-GTS-FT-006 **Fecha:** 25/12/26 **Versión:** 3

No. De glosa	Mes de Afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
					a la emitida por los progenitores, siendo uno de ellos el agresor. Así mismo, se identificó que el plan de abordaje y acompañamiento, la canalización y acciones de seguimiento para el cierre del caso se enfocan en la víctima, sin tener contacto con ella durante la intervención. 4_ID1974866_Chapinero: fecha de visita 11/04/2026, fecha de cierre 23/04/2026. Se identificó que no se garantizó el ajuste del dato número de teléfono en la cara A de la ficha de IEC (3142195760) de acuerdo con el dato relacionado en el consentimiento informado (3205138947) y dentro de la ficha de canalización. Así mismo, las variables que informan sobre la conformación familiar no incluyeron al padre y hermano del caso. En cuanto a las condiciones de vida no se encontró información. El caso no se realizó en compañía de la menor, por lo que no se encuentre información sobre el episodio reportado a través de la institución educativa y por la cual se generó la notificación. 5_ID1976669_Suba: fecha de visita 01/04/2026, fecha de cierre 18/04/2026. Se identificaron inconsistencias en la edad relacionada en los datos básicos (60 años) y la edad relacionada en el genograma (61 años). No se soportó la aplicación de escala APGAR adultos, por lo que no cuenta con un puntaje de clasificación de la función familiar, siendo importante para integrarlo al análisis del evento reportado. No se soportó el envío de la canalización al correo dispuesto por la Subred para su consolidación. 6_ID1980266_Suba: fecha de visita 04/04/2026, fecha de cierre 22/04/2026. Se identificaron inconsistencias en el número de teléfono relacionado en el consentimiento informado (3183767178) y el registrado en la cara A de la IEC (3183767188), la dirección tampoco es concordante (Cl 119 A 57 40) con la registrada en el consentimiento informado (Kr 63 100 37). El genograma no representa la información descrita en el análisis de la composición familiar. No se identificó información sobre posibles conductas suicidas en el caso reportado, teniendo en cuenta las observaciones de la notificación ("participación en grupo de WS donde se comparten notas suicidas"). No se soportó el envío de la canalización al correo dispuesto por la Subred para su consolidación. 7_ID1980734_Suba: fecha de visita 06/04/2026, fecha de cierre 24/04/2026. No se soportó el diligenciamiento de la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA

Código: SDS-GTS-FT-006 **Fecha:** 25/12/26 **Versión:** 3

No. De glosa	Mes de Afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
					cara A de la ficha de IEC. En cuanto al abordaje no se identificó información relacionada con el seguimiento a las atenciones en salud de manera integral teniendo en cuenta que corresponde a un menor de 4 años. La ficha de canalización se diligencia con fecha del cierre del caso siendo no oportuna al no contar con argumentos para justificar los tiempos y no se soportó su envío al correo dispuesto por la Subred para su consolidación. VESPA 8_ID1028946619_Suba: fecha de visita 12/04/2026, fecha de cierre 22/04/2026. No se garantizó el abordaje familiar de acuerdo con el nivel de riesgo frente al evento (caso reportado de 15 años, hermanos de 13 y 12 años). Se identificaron inconsistencia en la dirección relacionada en la ficha de notificación (CI 120 D BIS 124 80) y la registrada en la ficha de IEC y el consentimiento informado (CI 130 D BIS 124 80). La ficha de canalización se diligencia con fecha del cierre del caso siendo no oportuna al no contar con argumentos para justificar los tiempos.
5	Abril de 2026	215- Investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental	Zonal-Subred	G1	Se genera GLOSA POR INCUMPLIMIENTO EN LA UNIDAD BASE DE COSTEO DE LA ACCIÓN DE BIENESTAR / Acción de gestión para el bienestar GSP-PSPIC 215 – investigaciones epidemiológicas de eventos prioritarios en salud mental, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred y el valor definido por la SDS, de acuerdo con el valor establecido en la columna “1 VALOR BASE 184 HORAS MES”, debido a que se evidenció el pago superior de 0,0532319391634981 horas, en el perfil profesional universitario 1 Andrea Bonilla González y el pago superior de 0,259259259259259 horas de perfil técnico 1 Bryan Andrés García Garnica.

Firma de quienes participaron en el proceso de seguimiento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA

Código: SDS-GTS-FT-006 **Fecha:** 25/12/26 **Versión:** 3

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Sandra Mireya Sánchez	Coordinador GSP – PSPIC de la Subred.	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S. E	
2	Yenny Rocío Sánchez Rativa	Referente Vigilancia en Salud Publica	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S. E	
3	Yenny Esperanza Jiménez	Líder del componente de salud mental	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S. E	
4	Brigitte Luzden Rey Herrera	Líder equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud.	
5	William Baquero Varela	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
6				
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Sí ☒ No ☐	Postura de la Subred No se acepta la glosa por pagos ya que estos son soportado por la conversión de horas en un pago superior que es generado por el anexo 2 administrativo, ya que los profesionales soportan todas sus actividades al 100% y se sustenta el pago completo de acuerdo a dichas acciones, frente a las glosas de calidad de las IEC no se acepta la glosa toda vez que estos son errores de digitación en los formatos lo que puede ocurrir por un error humano debido a la cantidad de variables que contiene la IEC lo que puede generar confusión ya que se realizan varios casos al mes acorde con los proceso de asignación de metas, adicional a esto en el abordaje integral este se realiza acorde con lo evidenciado en las IEC, sin embargo por el contexto del evento notificado no se puede desarrollar un análisis más clínico que permita ver fallas en la atención en salud, o muchos de los contactos que se puedan evidenciar no son relevantes para el evento como tal lo que de acuerdo a los criterios del profesional no son necesarios incluirlos, al igual que por tratar de disminuir los errores se usan en errores humanos de digitación plantillas que por el gran volumen de casos puede generar confusión y se pueden quedar las mismas recomendaciones, al tratar de guiarse por las plantillas para poder agilizar los proceso administrativos de una IEC, Finalmente no se acepta la glosa por ausencia de soportes toda vez que después de la verificación de los sopores se puede evidenciar que fue un error en la digitación del informe de gestión en su desglose territorial.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DE SALUD PÚBLICA

Código:	SDS-GTS-FT-006	Fecha:	25/12/26	Versión:	3
----------------	----------------	---------------	----------	-----------------	---

Por lo que desde la Subred se realizarán todas las acciones pertinentes para el levantamiento de la glosa.

En respuesta equipo de apoyo a la supervisión

“En respuesta a lo manifestado por la subred, como equipo de apoyo a la supervisión de la SDS se informa que de acuerdo al anexo 9: “La Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E., contará con un máximo de cinco (5) días hábiles siguientes al radicado de la notificación oficial del valor de las glosas, para aceptarlas u objetarlas; respuesta que se hará mediante oficio radicado a los supervisores, presentando la justificación y anexando en medio digital los documentos que soporten las glosas con las que no están de acuerdo.”